

RESOLUCION No. 012 DE 2024
(Julio 12 de 2024)

"POR EL RECONOCIMIENTO AL ATLETA Y DEPORTISTA JHON EDWARD PAREDES PERLAZA, POR SUS MERITOS DEPORTIVOS EN LOS 110 METROS CON VALLAS"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que el señor **JHON EDWARD PAREDES PERLAZA** ha sido participante y ganador de diversos eventos deportivos de atletismo en los cuales a destacado, como final de los juegos Superate Intercolegiados 2016, en representación de la Institución Educativa Jorge Isaacs de El Cerrito, donde obtuvo medalla de bronce en 100 metros con valla y medalla de oro en relevo 4 x 200 metros.

Participante de los juegos Superate Intercolegiados Barranquilla 2018, representando a la Institución Educativa Jorge Isaacs El Cerrito, donde obtuvo dos medallas de oro, en los deportes de 110 metros con valla juvenil y en 4 x 100 metros relevos juvenil.

Participante de los juegos Superate Intercolegiados Boyacá 2019, representando nuevamente a la Institución Educativa Jorge Isaacs El Cerrito, donde obtuvo medalla de oro en 110 metros con valla juvenil, medalla de oro en 4 x 100 metros relevos juvenil, medalla de plata en 5 x 80 relevo prejuvenil, y medalla de bronce en 4 x 400 metros relevos juvenil mixto.

A su vez participo en el campeonato nacional sub 18 del año 2019, donde obtuvo un destacado rendimiento obteniendo tres medallas de oro en los deportes de 100 metros planos, 110 metros con valla y 4 x 100 metros relevo, evento donde además de obtener las medallas de oro, impuso record nacional en los 110 metros con valla cronometrando 13 segundos y 34 centésimas.

Participo en los juegos Panamericanos Junior Cali 2021, en representación de Colombia, obteniendo medalla de plata en los 110 metros con valla.

En el 2024, participo en el Cougar Classic Invitational, evento deportivo llevado a cabo en la ciudad de Colorado Spings, Estados Unidos, donde impuso un record nacional e igualo el record suramericano en los 110 metros con valla sub 23, con una marca de 13,42.

RESOLUCION No. 012 DE 2024 (Julio 12 de 2024)

Además de encontrarse clasificado para participar en los Juegos Olímpicos Paris 2024, en representación de Colombia.

Que al exaltar como homenaje los logros deportivos de un hijo de El Cerrito, cumple la Corporación del Honorable Concejo Municipal con uno de sus deberes.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer como persona simbólica y representativa del municipio de El Cerrito, al joven JHON EDWARD PAREDES PERLAZA, por sus logros deportivos en la disciplina del atletismo.

ARTICULO SEGUNDO: Expresar de manera publica el reconocimiento y lo expuesto en esta resolución

ARTICULO TERCERO: Transcribase en nota estilo a su familia.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de El Cerrito Valle del Cauca, a los doce (12) días del mes de Julio de dos mil veinticuatro (2024).

CESAR TULIO MARTINEZ PRADO
Presidente Honorable Concejo Municipal
El Cerrito Valle del Cauca